

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/49110455>

Monumentos funerarios del Cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889–1916 / D.E. Vázquez Salguero, A. Corral Bustos.

Article

Source: OAI

CITATIONS

0

READS

448

2 authors:



David Eduardo Vázquez Salguero

El Colegio de San Luis

6 PUBLICATIONS 2 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)



Adriana Corral Bustos

El Colegio de San Luis

14 PUBLICATIONS 4 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Historia y antropología de la sal en México [View project](#)



Establecimiento y desarrollo de la intermediación financiera formal e informal en México, siglos XIX - XX. [View project](#)



EL CEMENTERIO DEL SAUCITO
EN SAN LUIS POTOSÍ
Y SUS MONUMENTOS A FINALES DEL SIGLO XIX

RELACIONES 94, PRIMAVERA 2003, VOL. XXIV

Adriana Corral Bustos
*David Eduardo Vázquez Salguero**
EL COLEGIO DE SAN LUIS

Este artículo tiene como propósito explicar la manera en que el cementerio del Saucito y sus monumentos, respondieron a la necesidad de perpetuar la memoria y el prestigio social de los difuntos dentro de un orden crecientemente secular y urbano en la ciudad de San Luis Potosí a fines del siglo XIX. Se aborda el establecimiento del cementerio del Saucito en esta ciudad, los aspectos generales de los rituales fúnebres y la descripción de algunos monumentos funerarios característicos de la elite potosina en las postrimerías del siglo decimonónico mexicano.

(Monumentos funerarios, muerte, siglo XIX, secularización, San Luis Potosí)



Una manera de preservar la memoria colectiva es a través de los monumentos, ya que la presencia de los muertos permanece en la memoria de los vivos por medio de la preservación de los monumentos. El monumento funerario expresa simbólicamente la vida de la persona que ha muerto y a un nivel más colectivo, el cementerio se convierte en un escenario de expresión de la propia sociedad. Desde esta perspectiva los cementerios y sus monumentos reflejan la vida de la cultura a la que pertenecen “[...] los panteones se construyeron por los vivos y para los vivos que quieren honrar a sus muertos. Son los grupos sociales y su forma particular de venerar a sus deudos, quienes establecen las normas y modalidades que en cada momento histórico vemos impresas en los cementerios”¹.

Cuando una persona o grupo erige un monumento funerario lo que hace es extender la memoria del ausente más allá de la propia vida. Es

* (acorral@colsan.edu.mx) (dvazquez@colsan.edu.mx) Este artículo forma parte del proyecto *Monumentos funerarios del cementerio del Saucito, San Luis Potosí, 1889-1916*, desarrollado por los autores con financiamiento del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) y El Colegio de San Luis. A excepción de que se indique lo contrario, las fotografías que acompañan este texto son de los autores.

¹ Carlos Chanfón Olmos, coord., *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México, FCE, vol. III, tomo II, 1997, p. 482.

decir, el recuerdo del difunto perdura más allá de la vida de sus contemporáneos, en este sentido el monumento simboliza la prolongación de la vida. El monumento funerario es interpretado como la continuidad de vida del difunto, en un espacio y tiempo distinto del de los vivos, pero que nunca muere. Se concibe el monumento como la nueva casa del difunto.

Los cementerios y sus monumentos así pensados no son espacios estáticos sino dinámicos.² En ellos se conjugan las ideas sobre la vida y la muerte. No es posible concebir ambos conceptos de manera aislada, sino como una dualidad. La vida prevalece en la cotidianidad, en las acciones diarias, en la intención de lograr la permanencia del difunto en la memoria colectiva a través del monumento; en tanto que la muerte requiere del espacio para su propia justificación; los cementerios, en donde la idea de la trascendencia se reafirma.

EL ESTABLECIMIENTO DEL CEMENTERIO DEL SAUCITO

El establecimiento de los cementerios en México a finales del siglo XIX está relacionado con el proceso de secularización, un proceso de cambios sociales que se inició en Europa alrededor del siglo XIII, y que ha tenido un desarrollo considerable en los últimos 500 años en Occidente.³ Se trata de un proceso que tiene relación directa con la desacralización de actividades que antes eran consideradas propias de la Iglesia, entre ellas la inhumación de los cuerpos de los finados.

En México este proceso comenzó desde la Conquista española, pero tomó más fuerza durante la segunda mitad del siglo XIX tras la promulgación de las Leyes de Reforma en 1857 –que postularon la prohibición de votos religiosos, la supresión de la jurisdicción eclesiástica y la desamortización de bienes eclesiásticos–, de manera que cambiaron las rela-

² Óscar Olea, "Arquitectura funeraria hoy" en Beatriz de la Fuente, *Arte funerario. Coloquio Internacional de la historia del arte*, México, UNAM, ITE, vol. 2, 1987, pp. 267-272.

³ Karel Dobbelaere, *Secularización: un concepto multidimensional*. México, Universidad Iberoamericana, 1994, p. 23.

ciones entre la religión y la sociedad por la vía de las instituciones estatales como el Registro Civil.⁴

Como parte de este proceso los dogmas cristianos, creencias, mandatos, valores sagrados, ritos e imperativos morales, se fueron transformando al estatus de reglas de conducta seculares, hechas por el hombre y concebidas como creencias humanas falibles y valores relativos. Aumentan, por ejemplo, los panteones civiles frente a la inhumación en las iglesias pero persisten las actitudes, aunque más seculares, que siguen teniendo origen en la religión: se reza, se vela, se bendice, se atiende a misa, etcétera.

El Estado además de adjudicarse las antiguas funciones que correspondían a la Iglesia, fue el principal promotor de un nuevo “orden”⁵ en el cual la laicización de la vida a partir de las Leyes de Reforma implicó la de los cementerios: si en un principio los enterramientos ocurrían en los espacios religiosos, ahora se realizarían en sitios apartados en las

⁴ Piénsese por ejemplo en el registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, además del hecho de que ahora las inhumaciones se realizaran en panteones de propiedad municipal y ya no de las iglesias. David Eduardo Vázquez Salguero, *Un matrimonio postmortem a principios del porfirato: El proceso de secularización y la búsqueda de la legalidad*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2002, pp. 6-9.

⁵ Orden que llevaría al país a la modernidad y un orden que implicaba la transformación de las ciudades y de la distribución de sus espacios que, en efecto, acompañaron al proceso de secularización. El proceso de modernidad es entendido como el resultado de un proceso sociohistórico que abarca el paso de las sociedades rurales agrarias a la industrialización. Al tiempo que se propicia la supresión de valores culturales tradicionales, se promueve la idea de progreso y las ganancias económicas. Las relaciones de tipo indirecto predominan sobre las de tipo directo por lo que se privilegia el individualismo frente a la colectividad. Aumenta la polarización y se acentúan las clases sociales. Pierden vigencia la tradición y las costumbres como normas reguladoras del comportamiento, pues predomina el derecho liberal y la ley escrita, la cual regula a los ciudadanos. Los espacios cerrados se abren y urbanizan, las poblaciones dispersas se compactan y se intercomunican entre sí con otras regiones por medio de la ampliación de las redes de comunicación. Se regulariza el trazo de calles y se introducen servicios como agua potable, luz artificial, servicios médicos, centros educativos. En: Jane-Dale Lloyd, *El proceso de modernización capitalista en el noreste de Chihuahua (1880-1910)*, México, Universidad Iberoamericana, 1987, pp. 11-13.

afueras de la ciudad, en un ámbito que pretendía ser laico,⁶ y en donde sus administradores se convirtieron en funcionarios municipales. Poblados y ciudades del país comenzaron la construcción de los cementerios civiles, los cuales no sustituyeron en un principio a los religiosos. La regla general era que cada localidad de cierta importancia contara por lo menos con un cementerio civil. Se prefería la ubicación a las afueras de la concentración urbana ya que una de las principales funciones del Estado era la de asegurar la salud pública.⁷

La necesidad del emplazamiento de los cementerios y el peligro de sus emanaciones dio causa a la clausura de los ubicados dentro de la ciudad de San Luis Potosí. Era común la idea de que el aire era lo que estaba infectado, y era ese aire lo que transportaba el mal a distancia, por eso la elección de un lugar para el cementerio al oeste de la ciudad, con el objeto de evitar que los vientos acarrearán la enfermedad a la ciudad. La consiguiente apertura del cementerio del Saucito en las afueras de la ciudad tuvo el inconveniente, precisamente, de la lejanía y la incomodidad para transportar los cuerpos. Para algunos ciudadanos el problema era mayor, de índole económica por no contar con los medios para realizar los traslados.

A inicios de la década de 1870, más de quince años antes de que se construyera el cementerio del Saucito, el H. Ayuntamiento comunicó al

⁶ Louis-Vincent Thomas nos dice que este fenómeno es propio del mundo occidental y nos habla de la apropiación de los espacios a través del crecimiento de las ciudades: "Antes los difuntos descansaban piadosamente en el centro de la ciudad; defender a la Ciudad era ante todo defender a sus muertos. Después los cementerios fueron rechazados hacia la periferia". *Antropología de la muerte*, México, FCE, 1993, p. 424.

⁷ La urbanización de las ciudades es un fenómeno que se acentuó desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, pero cobró mayor relevancia a finales del siglo XIX e inicios del XX. Las ideas de orden, de funcionalidad y de belleza se han conjugado para ir dando forma a ciudades a través de la pavimentación, del establecimiento de drenaje, de erección de monumentos a héroes, de las mejoras en los medios de comunicación y transporte público (carros de sitio, tranvías y ferrocarril), de edificios dedicados al comercio, andadores y paseos, parques públicos y por supuesto, definiciones de espacios para aquellos que han dejado de existir. Carlos Chanfón Olmos coord., "El México Independiente. La afirmación de nacionalismo y modernidad" en *Historia de la arquitectura y urbanismo mexicanos*, México, FCE, t. II, 1997, p. 484.

gobernador del estado que se aprobaba la propuesta de un nuevo cementerio, y que se prohibían las inhumaciones en los antiguos cementerios de la ciudad.⁸ Los debates acerca del establecimiento de un nuevo cementerio se dieron a través de argumentos higienistas, con complejas explicaciones sobre el proceso de descomposición de los cuerpos y sus efectos para la salud pública. De esta manera, la Junta de Salubridad manifestaba:

[...] las emanaciones miasmáticas que de ellos se desprenden [de los cementerios] han no pocas veces desarrollado epidemias de diversas afecciones tifoideas que han causado la muerte a multitud de sus pobladores [...] Sabido es que los cadáveres al descomponerse desprenden gases deletéreos que son mil veces origen de funestas enfermedades, y esto es tanto más notable cuanto que por lo común no se toman las medidas necesarias para evitar la putrefacción, o cuando ésta se hace de modo que la tierra no descomponga por la absorción los líquidos que se desprenden, su libre paso al aire que infectan, y que sirve entonces de veneno a los que tienen la desgracia de respirarlo. Pues bien, el lugar donde están situados estos cementerios es uno de los más desprovistos de tierra vegetal, y el panteón particularmente está edificado sobre tepetate de mucha solidez para ser fácilmente escarbado y bastante poco absorbente para entretener los líquidos animales como pudiera hacerlo la tierra que impregnada de ellos los da como alimento de las plantas que produce neutralizando así sus efectos nocivos [...] Antiguamente pocas veces se presentaban las fiebres tifoideas y hoy las podemos decir endémicas en la ciudad [...] y acaso la complicación tifoidea tenga origen en las emanaciones que se desprenden de los cementerios y de los templos en donde, con agravio de las leyes todas, se continúan sepul-

⁸ En el año de 1872 el Ejecutivo Federal expidió un reglamento sobre la higiene pública, cuya finalidad era la de generar un impulso formal contra la insalubridad del ambiente urbano atribuida a focos de infección como tenerías, casas de matanza, herrerías, pulquerías y vecindades. El propósito de ese reglamento era el de concentrar todos los ramos de la higiene pública en un Consejo de Salubridad que se encargaría de hacer cumplir tal reglamento, como lo fue el mejoramiento de los pocos centros de salud que en ese entonces existían. Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. Vida social. República restaurada*, México, Hermes, 1990, pp. 393-394.

tando escandalosamente cadáveres de personas que por tener bienes de fortuna consiguen esta distinción.⁹

Con estas ideas en mente fue que se propuso la construcción de un nuevo cementerio municipal. Tal y como lo recomendó la Junta de Salubridad, se escogió un terreno al norte de la ciudad.¹⁰ También se estipuló que se clausuraran los “panteones y cementerios” antiguos, aunque esto no ocurrió sino hasta varios años después. Por razones de higiene se recomendaba inhumar a dos metros de profundidad; exhumar cadáveres a los cinco años como mínimo y prohibir definitivamente la de los coléricos.¹¹

Con base en las medidas de salud pública de la época se señalaba que en lo sucesivo los “panteones, cementerios y cualquier otro foco de infección o molestia por el desprendimiento de humo o de gases” se deberían ubicar al oeste de la ciudad. En el caso de que no hubiera tierra vegetal, se debería llevar de otras partes para rellenarlos y nivelarlos; se construirían caños para las corrientes de agua en épocas de lluvia.¹²

La propuesta de edificar un nuevo cementerio no fructificó hasta que fue retomada a mediados de la década de 1880, pues era necesario construir un cementerio nuevo, más amplio, más higiénico y más moderno a diferencia de los otros estrechos, y mal cuidados. La finalidad sería la de lograr un mejor control y regulación del proceso de inhumación de personas. Sin embargo el desarrollo de este proyecto no fue inmediato ni sencillo. En el año de 1886 Matías Hernández Soberón,¹³ pro-

⁹ Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí (en adelante AHESLP), Fondo Ayuntamiento, 19874.4, exp. 35.

¹⁰ AHESLP, Fondo Ayuntamiento, 1874.4, exp. 36.

¹¹ *Idem*.

¹² *Idem*.

¹³ Matías Hernández Soberón (1835-1907) fue hacendado, terrateniente, propietario urbano, prestamista, comerciante, constructor de obras públicas, de comunicaciones y servicios; se dedicó a la producción ganadera e industrial, así como a la inversión minera y bancaria. Empresas: Almacén de Efectos Nacionales y Extranjeros de Venta al Mayoreo, Cía. Anónima Constructora del Camino Carretero San Luis Potosí-Tantoyuquita, Cía. Constructora del Camino a Escalerillas, Cía Limitada de Tranvías, Cía. Minera San Luis de Conformes y Anexas, S. A. para explotar el mineral de los Ángeles en Pinos Zacatecas,

minente empresario, político y comerciante presentó al gobierno un proyecto para construir el nuevo cementerio municipal al noroeste de la ciudad, en el Saucito, el cual comenzó a funcionar de manera regular a fines de 1889.

Al momento de su apertura el cementerio del Saucito estaba dividido en dos partes. Al frente se ubicaban las fosas de primera a quinta clase abarcando los primeros 500 metros. Enseguida se encontraba una pared tras la cual se situaban las de sexta clase y la fosa común. Ese muro servía como cuadro de fusilamiento por la parte posterior. De este lado tenía un portal techado con un apoyo de mampostería en el centro para depositar los cadáveres.¹⁴

Al principio el paisaje semejaba a un lote baldío, pero paulatinamente se fue poblando de monumentos funerarios. El cementerio contaba con un pasillo central a cuyos costados se enterraban a los de primera clase. Es en esta parte donde se localizan los principales mausoleos y tumbas de mármol. La disposición espacial de los lotes se ordenó con relación a este pasillo, pues las siguientes manzanas, a los lados, correspondían a segunda, tercera, cuarta y quinta clase. Por el hecho de pertenecer a esta categoría social es que no existen ahora los restos de sus sepulturas, pues además de que seguramente fueron muy sencillas, la mayoría de los cadáveres fueron exhumados por no estar a perpetuidad.

De esta manera tenemos que el establecimiento del cementerio del Saucito respondió a medidas higienistas que se estaban adoptando en la

Cía. Anónima Angustias, Mineral de Pozos en Guanajuato. Tenía un banco particular e inversiones en el Banco Nacional Mexicano; fue presidente y consejero del Banco de San Luis Potosí, de la Carpintería Mecánica, y la Cía. Constructora del Cementerio. En 1905 obtuvo una concesión para ensanchar, alinear y prolongar las calles de la ciudad. Tuvo participación social y política: Juez del Supremo Tribunal en 1867, Jurado de Sentencia en 1867-1869, 1885-1887. Participó del proyecto de comedores públicos en 1892. Fue regidor del Ayuntamiento de San Luis Potosí en 1894 y 1896; diputado entre 1889 -1891. Tuvo a su cargo los comedores públicos. En la Exposición Universal de San Louis Missouri ganó medalla de plata por la calidad del queso de tuna y por su colección de fibras. Hortensia Camacho Altamirano, *Empresarios e ingenieros en la ciudad de San Luis Potosí: la construcción de la presa de San José, 1869-1903*, San Luis Potosí, Ponciano Arriaga, 2001, pp. 424-438.

¹⁴ Rafael Montejano y Aguiñaga, *Los cementerios de la ciudad de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Al libro mayor, Colección Memorial, núm. 12, 1989, p. 87.



FOTO 1. El cementerio del Saucito hacia 1895. AHESLP, Fondo fotográfico.

época a fin de establecer un orden y saneamiento de la vida urbana. La localización de los antiguos cementerios ya no concordaba con las nuevas medidas adoptadas, de manera que tuvieron que ser clausurados; al mismo tiempo que la construcción del nuevo tuvo que sujetarse a los reglamentos sobre la salubridad pública y a las necesidades de embellecimiento de la ciudad.

Como un ejemplo de los efectos del proceso de secularización e higienización vivido en nuestro país, y en particular en San Luis Potosí, tenemos que en abril de 1882 el H. Ayuntamiento insistió en que se prohibían las inhumaciones en los templos de la ciudad, a lo que se “impondrían fuertes multas”.¹⁵ El hecho de que existiera esta insistencia hace evidente que a pesar de las nuevas disposiciones civiles, la tradición de las prácticas funerarias tenía todavía un fuerte arraigo en la gente.

Desde su establecimiento, el cementerio del Saucito fue concebido y administrado por el gobierno, y no por la Iglesia. A pesar de lo anterior, la libertad de creencias que garantizaba la Constitución vigente permitía que los rituales de los diversos cultos –que no eran muchos, católi-

¹⁵ AHESLP, Fondo Ayuntamiento, 1882.6, exp. 3 de panteones.

cos y protestantes a lo más-, se practicaran durante los funerales.¹⁶ A pesar de la postura del gobierno sobre la racionalidad de entierros higiénicos los cementerios no eran concebidos como simples sepulturas o almacenes de cuerpos muertos, sino que se consideraban lugares santos o sagrados, destinados a la oración por las almas de los difuntos que reposaban en ellos; lugares públicos y frecuentados, al contrario de impuros y solitarios. Se puede hablar entonces de una sacralidad de los cementerios, a pesar de que fueran de origen civil y no religioso. “Los cementerios, esos lugares santos que ocultan los huesos de tan diversas generaciones, especie de libros psicológicos donde lee el hombre lo miserable de su cuerpo y la grandeza de su alma, están llenos de seres que con lágrimas van a visitar la última morada de sus deudos”.¹⁷

LAS DIFERENCIAS SOCIALES EN EL CEMENTERIO

El estado de San Luis Potosí vivió un período de estabilidad política y crecimiento económico a finales del siglo XIX, se fortalecieron las instituciones públicas, se promovió la inversión extranjera y el mejoramiento de la infraestructura en comunicaciones.¹⁸ Las décadas de 1880, 1890 y 1900 se caracterizaron por la realización de obras públicas de importancia, además de que se conectó al estado con otros lugares a través del telégrafo, el teléfono y el ferrocarril. Había una tendencia hacia el desarrollo de los centros urbanos; se advierte que el crecimiento demográfico tenía mayor énfasis en las ciudades que en las zonas rurales.¹⁹ Sin embargo 80% de los habitantes del estado vivía en el campo y 98% de los campesinos carecía de tierras. Los grandes propietarios constituían un círculo cerrado de familias que se vinculaban económica y políticamente. Algunos terratenientes combinaban sus actividades con la mine-

¹⁶ AHESLP, Fondo Ayuntamiento, 1886.6, exp. 4; *El Estandarte*, núm. 122, 25 de marzo de 1886, pp. 2-3.

¹⁷ *El Estandarte*, núm. 157, 31 de octubre de 1890, p. 2.

¹⁸ María Isabel Monroy Castillo y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, México, FCE/COLMEX, 1997, pp. 205-205.

¹⁹ *Ibid.*, p. 206.

ría, la industria, el comercio, los bienes raíces y las finanzas.²⁰ El impulso industrial que se promovió en el estado se vio reflejado en el establecimiento de diversas compañías, muchas de las cuales fueron concesionadas a empresarios extranjeros: fábricas de azúcar, calzado, hilados y tejidos; compañías explotadoras de petróleo, generadoras de electricidad, mineras y metalúrgicas.²¹ En 1881 se estableció la Escuela de Artes y Oficios, y en 1882 se inauguró la sucursal del Banco Nacional, se formó la Compañía Limitada de Tranvías y se comenzó a utilizar el teléfono.²²

En la ciudad de San Luis Potosí los contrastes sociales eran marcadamente significativos. A finales del siglo XIX y principios del XX se afirmaba que la sociedad potosina se dividía en tres clases: la clase “proletaria”, la clase “media” y la clase “alta”. Según esta clasificación, la clase proletaria era aquella que se dedicaba a trabajar en el campo, la minería y la mecánica.²³ Algunas de las actividades que eran propias de las personas de esta “clase social” eran la elaboración de tejidos de lana, de algodón, seda e ixtle; la producción de aguardiente y pulque; la construcción de muebles, calzado y sombreros; la fabricación de loza corriente; el comercio en pequeña escala.²⁴ La clase media, era la que se dedicaba al comercio, el arte y las profesiones científicas.²⁵ Finalmente, estaba la clase alta, que era la que concentraba la riqueza; sus ocupaciones principales eran el comercio en gran escala a través de diversas empresas.²⁶ La gente de la clase media se caracterizaba por su “tradicionalidad”, mientras que la clase baja se distinguía por su “falta” de recursos y de educación. Los ricos, por su parte, eran el resultado de una mezcla de “modernidad y altivez”.²⁷

²⁰ *Ibid.*, pp. 209-210.

²¹ *Ibid.*, p. 206.

²² *Ibid.*, p. 211.

²³ Bartolo Guardiola, *Primer libro de geografía del Estado*, San Luis Potosí, Imprenta Municipal, 1911, p. 39.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.*, p. 40.

²⁶ *Idem.*

²⁷ Manuel Muro, *En mejores días*, San Luis Potosí, COLSAN 1998, p. 16 (Publicado originalmente en la Miscelánea Potosina, del mismo autor, en San Luis Potosí, Escuela Industrial Militar, en el año de 1903).

La industrialización de la ciudad implicaba la construcción de nuevas edificaciones asociadas a los servicios necesarios, y de acuerdo al modelo del “orden y progreso”. Entre las obras nuevas que se llevaron a cabo durante el porfiriato se encuentran la construcción de la Escuela Industrial Militar, la penitenciaría, el Hospital Infantil, el Panteón Municipal, dos mercados, la Beneficencia Española, el Palacio Mercantil, la Presa San José, el Teatro de la Paz, el Palacio Federal, la Plaza de Toros.

Las actividades eran varias y estratificadas. Existía el jornalero, el curtidor, el maestro, el médico, el militar, el ama de casa, la cigarrera, el empleado del ferrocarril, el comerciante, etcétera. La clase obrera nació tras la introducción del ferrocarril y la instalación de fábricas e industrias. Decenas de peones y artesanos compartían un mismo patrón y un mismo taller, fábrica o planta; fueron ocupados en obras nuevas y distintas, algunas veces con mejores salarios.²⁸ Estas diferencias sociales también se hacían evidentes en el cementerio y sus monumentos.

Una característica de los cementerios del XIX en Occidente fue que durante su construcción se preveían varios espacios: uno para la fosa común, sin monumentos, otro para las fosas individuales destinadas a los de escasos recursos, y uno más para las fosas cubiertas por monumentos, que correspondían a los de mayores posibilidades económicas; el más visible y extenso era el de los pobres.²⁹

Por otra parte, en San Luis Potosí no se tomaron en cuenta las diferencias de nacionalidad, religión (católica, protestante) o causa de muerte (suicidio, cólera, tifo), en comparación a lo que ocurrió en otros panteones, como en los de las ciudades de México, Puebla o Guadalajara, en donde existían cementerios para ingleses, franceses o españoles, o bien, secciones especiales destinadas a cada grupo. En el Saucito las principales diferencias fueron las de clase: ricos, clase medieros, pobres. El cementerio fue pensado en parte, como una galería de grandes hombres, donde los rangos, las distinciones y las virtudes se conservarían, ostentándose el estatuto social de los de primera y segunda frente a otros menos privilegiados, los de tercera, cuarta, quinta y sexta clase.

²⁸ Rafael Montejano y Aguiñaga, *La Cámara Nacional de Comercio de S.L.P. a través de su historia*, San Luis Potosí, CANACO, SERVYTUR, 1999, p. 75.

²⁹ Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte*, España, Taurus, 1999, p. 410.

Los artículos publicados en la prensa de la época nos hablan de la manera en que la gente percibía los cementerios, las actitudes que se tomaban dentro de ellos y en torno a la muerte de los seres queridos. Por ejemplo, la nota "Recuerdo de los muertos" que fue publicada en alusión a la celebración del día de muertos en 1890, nos ofrece una descripción de las diferencias sociales manifiestas en el panteón.

Bajo el cielo del cementerio de los poderosos yacen los restos mortales en elegantes mausoleos y primorosas urnas; en el de los pobres una modesta cruz de piedra guarda los restos del padre y del esposo, y unos y otras son adornados este día [el día de los muertos], aquellos con pebeteros y blandones de oro, éstas con expresivas coronas de siempreviva y pensamientos.³⁰

En los textos de la prensa se dibujan escenas de dolor, de tristeza, de una muerte que no distingue estatutos, edades, ni género.

Ahí, junto a la cruz de piedra coronada de flores, yace la pobre huérfana bañando con su llanto los negros pliegues de su humilde traje; bajo la triste sombra del melancólico sauz que cobija una loza funeraria se halla de rodillas el desgraciado esposo, cuya riqueza y cuyo saber no pudieron libértarle de perder la prenda más querida de su alma; y en lo más escondido del cementerio, cabe la pequeña tumba donde descansa el cuerpo de un niño, la infeliz madre, loca de desesperación y de dolor, levanta al cielo sus llorosos ojos en demanda de su piedad y su misericordia.³¹

El cementerio se convirtió en un espacio común pero remarcando las diferencias sociales al interior según el estatus económico, y otras categorías de distinciones según nacimiento, ilustración y riqueza: familias distinguidas, eclesiásticos, políticos, comerciantes, y los pobres.

³⁰ *El Estandarte*, núm. 157, 31 de octubre de 1890, p. 2.

³¹ *Idem*.

REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS FUNERALES

Los funerales son rituales de transición en los cuales el paso de la vida a la muerte proporciona a los vivos una serie de etapas que conducen de nuevo a la vida plena; en este paso que no es sólo el final, el transcurso pasa por la separación, el umbral y la reintegración. En la primera ocurre la separación de la vida en la que los fallecidos pasan a la comunidad de los muertos. El umbral implica que el estado del cuerpo refleja el estado del alma, e implícitamente el de los supervivientes. Finalmente, tras la separación de los deudos de los fallecidos tiene lugar la reintegración al mundo de los vivos. Tanto los vivos como los muertos pasan por un periodo liminar en el que se encuentran entre un estado y otro, es decir, en transición. Entre los vivos se denomina luto a este estado, y se distingue por una serie de limitaciones de actividades de toda clase.³² Entre los muertos se denomina limbo, un periodo en el pueden encontrarse confundidos, infelices.³³ Asimismo, la fiesta de los difuntos, los velorios y los cortejos fúnebres celebran la vida, el miedo a la muerte y pueden implicar distanciamiento, participación o identificación, pero invariablemente son reconocimiento y liberación de la angustia provocada por la muerte.³⁴

³² Por ejemplo, a fines del siglo XIX e inicios del XX en México, se dejaba de asistir a ciertas diversiones como el teatro y la zarzuela. Quizás la expresión más evidente del estado de luto es la vestimenta. Hacia 1897 se estipulaba que durante el primer año, por ejemplo, se debía vestir traje de lana, guarnecido con un crespón negro; se utilizaba sombrero de velo largo que cubría el rostro durante seis meses; guantes y medias negros; no se usaba ninguna joya. A finales del primer año del duelo y principios del segundo, el crespón se remplazaba por la gasa o la granadina. Poco a poco se iba volviendo a la seda, a los encajes negros y después al abalorio. Los colores utilizados eran el gris, el malva y el lila. Las flores distintivas eran las violetas, los pensamientos y los crisantemos. Las joyas permitidas eran las perlas y amatistas. Las formas del luto podían variar según el parentesco que se tuvo con el difunto. Raúl Mille y Alberto Leduc (dir.), *Almanaque Bouret para el año 1897*, México, Instituto Mora, 1992, p. 288 (edición facsimilar de la de 1897 publicada por Librería de la Viuda de C. Bouret).

³³ Nigel Barley, *Bailando sobre la tumba. Encuentros con la muerte*, España, Anagrama, 2000, pp. 129, 212-213.

³⁴ Louis-Vincent Thomas, *Antropología de la muerte*, México, FCE, 1993, nota 28, p. 418.

A pesar de que a fines del siglo XIX en Occidente ocurre una cierta desacralización y desocialización de la muerte, aún se advierte la tendencia a morir acompañado, y no ante un personal hospitalario anónimo. Se participa ampliamente en los funerales y en los ritos de duelo a través de cantos, la elección del ataúd, la excavación de la fosa y los elogios fúnebres.³⁵ La muerte se colectivizaba por medio del periódico y del envío de esquelas; se participaba del fallecimiento y se invitaba a la misa y al entierro.

La colectivización de la muerte se daba a través de la participación de un amplio círculo de conocidos y familiares. Tras el fallecimiento de la persona la noticia se extendía rápidamente obteniéndose una respuesta cuya magnitud era proporcional al éxito que había logrado el finado en conformar y cultivar sus redes de relaciones sociales, muchas de ellas reforzadas a través del parentesco y el poder económico.

Era común que la última despedida se diera en casa, en compañía de los seres queridos, amigos, familiares y conocidos. Después de dar parte a las autoridades se erigía un estrado bajo el cual se colocaba el ataúd. A esta especie de altar se le conocía como “capilla funeraria”, “catafalco” o más comúnmente como “capilla ardiente”, llamada así por estar rodeada de una luminaria numerosa.

La capilla, cuya suntuosidad iba acorde al estatus político, social y económico del difunto, tenía la función de albergar el ataúd, el cual se rodeaba de cirios. El féretro era cubierto por un tejido, el “pañó mortuorio”, cuyo uso se plasmó en algunos monumentos, principalmente en obeliscos y urnas cinerarias donde el crespón cubría en señal de duelo.³⁶ Alrededor de la capilla ardiente se hacía la guardia, se velaba, se oraba

³⁵ *Ibid.*, pp. 414-415.

³⁶ En simbología cubrirse con un manto significa el retiro en sí mismo y en Dios, la separación relativa del mundo y de sus tentaciones, la renuncia a los bienes materiales. Revestir el manto es indicar que se elige la sabiduría, es también asumir una dignidad, una función. Es símbolo de quien lo lleva. Jean Chevalier, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1993, p. 350; en Europa el paño utilizado durante el séquito era a veces precioso, bordado con hilo de oro, y luego destinado a casulla para los sacerdotes; después fue el “adorno negro bordado con motivos macabros, con las armas del difunto o de la cofradía, o también con las iniciales del difunto”. Philippe Ariès, *El hombre ante la muerte*, España, Taurus, 1999, p. 148.

y se hablaba de las cualidades que tuvo; no por otra razón se llamó a este acto “honras fúnebres”.

Para las honras fúnebres se ofrendaban muestras silenciosas de la compañía en el pesar, tales como cintas, crespones negros, coronas de flores naturales y de porcelana: rosas, azucenas, lirios, margaritas, pasionarias, nomeolvides, alcatraces y amapolas; ofrenda que posteriormente se perpetuaba en los monumentos funerarios a través de la escultura. Las visitas se intensificaban al correr las horas; se velaba al difunto durante una noche, sin dejarle nunca solo –quizás para corroborar que no sería enterrado vivo–,³⁷ y al cabo de unas horas se realizaba el ritual religioso, por lo general en la parroquia de moda, en la del vecindario, en la que acostumbrara visitar el finado, o de ser posible en Catedral.

El traslado del cuerpo a la iglesia y de ésta al panteón se hacía por lo general a pie o en carretas para los de escasos recursos; en carrozas, coches y tranvías para los de la clase acomodada. El cortejo era una manera de hacer participar a la sociedad en los rituales funerarios. La participación de “personalidades distinguidas” era muy importante y significativa, pues ponía de manifiesto públicamente el prestigio del difunto en su sociedad. En opinión de Louis-Vincent Thomas la exhibición de los sobrevivientes en los cortejos fúnebres favorece la cohesión social al valorarse el éxito individual del difunto. Esta función cumplen los gritos, los sollozos, las imprecaciones, las conjuras colectivas, los coros, los silbidos, así la muerte se convierte en símbolo y el dolor en esperanza de una vida mejor.³⁸ Se trata de conjurar el miedo que tienen las sociedades y los individuos de desaparecer.³⁹

³⁷ En este sentido, cabe mencionar que el artículo 131 del Código Civil de San Luis Potosí de 1899 estipulaba que “No se procederá a la inhumación hasta que pasen veinticuatro horas de la muerte”, precisamente para evitar una equivocación y considerar muerta a una persona en estado inconsciente. Estado de San Luis Potosí, *Código Civil del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, 1899, p. 22; véase además Anne Martin-Fugier, “Los ritos de la vida privada burguesa” en Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, España, Taurus, 2001, pp. 193-260, p. 255.

³⁸ Thomas, 1993, p. 417.

³⁹ *Ibid*, p. 418.

La inhumación en el cementerio era el último eslabón en la cadena de actos rituales fúnebres, la cual era presidida en su mayoría por algún ministro del culto que practicaba el finado, generalmente católico. Antes de las oraciones finales se leía un discurso biográfico en el que además de las cualidades del personaje, se resaltaban a las principales acciones que realizó y se enumeraban las diferentes asociaciones de las que era miembro. Finalmente se depositaba el cadáver en la fosa y se bendecía la sepultura para asegurar su paso al paraíso y protección contra el demonio.

Los días siguientes, incluso meses, eran de luto.⁴⁰ En el caso de funcionarios del gobierno o empresarios el luto abarcaba el cierre de establecimientos públicos y privados, la suspensión de actividades deportivas o de entretenimiento; la organización de veladas fúnebres y publicaciones de pensamientos dedicados al finado.

LOS MONUMENTOS FUNERARIOS

A pesar del positivismo dominante a finales del siglo XIX, los monumentos hacen manifiesta la preocupación de dejar memoria, de expresar la convicción de que la fama terrestre y la eternidad celeste se correspondían. Esta relación se hace evidente, sobre todo, en los monumentos de los muertos ilustres de finales del siglo XIX e inicios del XX. La supervivencia de la memoria del muerto dependía de la fama que alimentaban las tumbas: sus monumentos, sus signos, esculturas e inscripciones a manera de epitafios, además de los elogios de los escritores, publicados particularmente en los diarios. Por supuesto que existían innumerables sepulturas anónimas, sin inscripciones ni monumentos, que no transmitían mensajes a la posteridad.

Ante los monumentos, el espectador experimenta el sentimiento de que el sepulcro coincide con el lugar en que el cuerpo ha sido deposita-

⁴⁰ Por ejemplo, las convenciones sociales a finales del siglo XIX indicaban que el periodo de luto para una viuda era de dos años o dieciocho meses. Raúl Mille y Alberto Leduc (dir.), *Almanaque Bouret para el año 1897*, México, Instituto Mora, 1992, p. 288, (edición facsimilar de la de 1897 publicada por Librería de la Viuda de C. Bouret).

do; de que existió la voluntad de definir mediante inscripciones y símbolos la personalidad viviente del difunto; y por supuesto, de la necesidad de “perpetuar el recuerdo de esa personalidad asociando la inmortalidad escatológica a la conmemoración terrestre”.⁴¹ La memoria, la creencia en un alma inmortal y el hecho de que el cuerpo yacía en la tierra, hacen del monumento, el lugar de una presencia física, lugar del que no se puede prescindir; será adonde se irá a “recordar, a recogerse, a rezar, a llorar”.⁴²

Los cementerios son espacios que albergan una diversidad de tamaños, formas y estilos de los monumentos funerarios. Es común que los cementerios sean considerados como espacios sombríos, tristes, lúgubres, solitarios y de respeto. Son lugares a donde no se va a pasear. Por lo general no se repara en los monumentos, los miramos de soslayo como si desviar la mirada evitara nuestra propia muerte. Cuando nos atrevemos a mirar con mayor detenimiento, cuando prestamos atención a las esculturas, las cruces, a las lápidas, comenzamos a entender un lenguaje que los sobrevivientes de los difuntos querían transmitir.

Por ejemplo, la doliente en eterna actitud reflexiva sentada al pie del retrato del licenciado José María Aguirre Fierro y las guirnaldas de flores que lo rodean, hacen evidente el recuerdo y vacío que dejó una vida de logros que llegó a su fin, pues una pluma descansa tranquilamente sobre las páginas blancas del libro de su vida, en el que ya no se escribió más. La palma, árbol que comúnmente simboliza el paraíso, y sobre la cual reposa su libro en blanco, significa que a pesar de que lo siguiente ya no podrá ser conocido por aquellos que le sobreviven, existe la certeza de la continuidad de su vida en el paraíso, como una recompensa prometida a aquellos que como él, vivieron en una fe y será inmortal.⁴³

Son diversas las situaciones que condicionan el desarrollo de un estilo funerario; desde las posibilidades económicas de los sobrevivientes, hasta el espacio, los gustos, las modas, los diseños, los constructores

⁴¹ Ariès, 1999, p. 174.

⁴² *Ibid.*, p. 437.

⁴³ La interpretación de los símbolos cristianos que se abordan en este texto están basados en la propuesta teórica de Louis Réau en su obra *Iconografía del arte cristiano. Introducción general* (España, Ediciones del Serval, 2000)



FOTO 2. Lic. José María Aguirre Fierro (1837-1906).

y los materiales disponibles. Aún cuando nos referimos específicamente al cementerio del Saucito, es necesario puntualizar que la mayoría de los cementerios de las ciudades medias y grandes de la República mexicana comparte un repertorio de motivos que les es común, de manera que existen semejanzas fundamentales en los monumentos funerarios. Esto puede obedecer a varias razones: en primer lugar existe un constante intercambio regional, en segundo lugar por la influencia extranjera que se diseminó por todo el país, particularmente la de escultores italianos; en tercer lugar por el desarrollo del arte

funerario en el contexto general de Occidente, y que se ve reflejado en las similitudes iconográficas y formales de las esculturas; en cuarto lugar, y como un factor que consideramos sumamente importante, el hecho de que la producción de los símbolos y su uso se inserte en un proceso amplio, de largo alcance, que envuelve al mismo desarrollo de la humanidad.

El auge del arte funerario alcanzado en México entre 1870 y 1920 coincide con el logrado en Europa, manifiesto en algunos cementerios famosos como el de Staglieno de Génova, el Monumental de Milán y el de Père-Lachaise de París.⁴⁴ En América Latina y el Caribe, ocurrió un proceso similar, tal como se evidencia en diversos lugares como en el Cementerio Central de Bogotá, Colombia, el Cementerio General de

⁴⁴ Arturo Casado Navarro, "La escultura durante el Porfiriato" en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*, t. 11, Vol. III, México, SEP/Salvat, 1986, pp. 1597-1614, p. 1613.

Santiago, Chile, el Cementerio de Colón en La Habana, Cuba.⁴⁵ En México destacan los de La Cruz-Los Ángeles de Aguascalientes, el Municipal de Zacatecas, el Panteón de San Fernando en el DF, el Civil, el Francés y el de La Piedad en Puebla, el Camposanto de las Víboras en Colima.

En nuestro país se establecieron artistas europeos como Enrique Alciati, Alfredo Ponzanelli, Cesare Volpi, Noville Novai, U. Luisi, entre otros, mismos que produjeron gran número de esculturas funerarias; también se abrieron numerosas marmolerías tanto de extranjeros como nacionales, que levantaban monumentos fúnebres, siendo las estatuas más valiosas importadas de Italia o Francia.⁴⁶ De un recorrido por las calles del cementerio del Saucito se observa que destacan los monumentos de mármol de Carrara, Italia, comercializados por la marmolería “Biagi Hermanos”.

Los hermanos Biagi eran originarios de Italia y radicados en la ciudad a inicios del siglo XX; fueron además de escultores, propietarios de los mejores talleres de mármol en la ciudad de San Luis Potosí. En muchas ocasiones los monumentos de mármol eran elaborados en Carrara,



FOTO 3. Alegoría de la caridad en el monumento del Dr. Alejo Monsiváis (¿?-1912). Biagi Hermanos.

⁴⁵ Roberto Huerta Sanmiguel, *El camposanto de Las Víboras, una historia sepultada*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima, 1997; Oscar Iván Calvo Isaza, *El Cementerio Central. Bogotá la vida urbana y la muerte*, Colombia, Observatorio de Cultura Urbana/Tercer Mundo Editores, 1998; Marco Antonio León León, *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Santiago, Chile. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, LOM Ediciones, Centro de Investigaciones Diego Barra Arana, 1997.

⁴⁶ Casado, 1986, p. 1613.

o en su defecto, el mármol era importado y posteriormente esculpido y grabado en la ciudad de San Luis Potosí.⁴⁷

Si bien los sepulcros elaborados por los hermanos Biagi destacan entre muchos por su monumentalidad, no fueron los únicos constructores que se dedicaron al arte funerario. Además de extranjeros y nacionales, varios potosinos canteros que por tradición habían aprendido el oficio, ofrecían sus servicios en varios puntos de la ciudad. Desafortunadamente contamos con pocos datos acerca de ellos.

La burguesía mexicana siguió de cerca las modas y usos europeos; encomendó esculturas para sus mansiones y para sus tumbas o mausoleos familiares, lo que era una manifestación ostentosa del prestigio, de la alcurnia y de la riqueza propia.⁴⁸ Gran parte de las esculturas se reducían a lugares comunes debido a la adopción de la iconografía en boga en Europa, a pesar de lo cual, no ha habido otra época que se le compare en cuanto a la cantidad de esculturas que se produjeron.⁴⁹

Además de la diversidad de estilos y motivos representados, se puede observar la creatividad de los constructores en la combinación de los materiales: mármol, alabastro, granito, pizarra, cantera, hierro, ladrillo, argamasa, mosaico, vidrio, madera. A finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX se observan algunas continuidades y rupturas. En



FOTO 4. Mary Blake (1861-1901). Monumento construido por Francisco Alderete en donde destaca el labrado de la cantera.

⁴⁷ Francisco Biagi Vatteroni, *Para mis hijos: Francisco y Juan José Biagi Filizola*, Tampico, manuscrito inédito, 1946.

⁴⁸ Casado, 1986, p. 1613.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 1614.

cuanto a las primeras encontramos cantera y mármol combinados y rodeados por rejas de hierro. La mayoría de los monumentos fueron elaborados con mármol de Carrara o mármol nacional. En cambio, para las construcciones mayores tales como mausoleos o capillas se prefirió la cantera. En cuanto a las rupturas, de los veinte en adelante disminuyó el uso del mármol y aumentó en forma significativa la utilización de la cantera, también se dejó de utilizar el hierro forjado, que fue substituido por bases de ladrillo o concreto a manera de jardineras.

El mármol se utilizó principalmente para la elaboración de esculturas, bustos, cruces y lápidas. Se recurrió a la cantera para las bases de las tumbas, a pesar de lo cual podemos encontrar de manera muy excepcional alguna escultura en este material, aunque con resultados un tanto burdos; también se empleó para elaborar obeliscos, mausoleos y capillas. El granito se usó en las lápidas y para algunos obeliscos, en este caso algunos de origen extranjero. El hierro se destinó a las rejas ornamentales que rodeaban a los monumentos, aunque también se pueden encontrar algunos obeliscos de hierro fundido, pero no son la generalidad.

La concepción que la sociedad tuvo sobre la muerte, fue reflejada en los monumentos funerarios de finales del siglo decimonónico en San Luis Potosí, a través de la evocación de diversos motivos iconográficos, que le permitieron expresar sentimientos (de amor, de afecto), ausencias (de los seres queridos), nostalgias (por momentos vividos), esperanzas (de bienestar), recuerdos (de una vida) y convicciones (de un más allá). Es por ello que fuera común leer en los periódicos locales la con-



FOTO 5. Monumentos de Eduardo C. Pitman (1843-1920) y Antonia Othón de Pitman (1844-1905) en donde se observa el uso de la mayoría de los materiales mencionados.



FOTO 6. Obeliscos de Josefa C. de Gómez (1845-1890), Alfredo I. Gómez Gordo (1869-1890) y obelisco rematado en cruz Macedonio Gómez Cervantes (?-1909). El obelisco del fondo es de granito y el del frente de hierro, ambos fueron importados de Brooklyn, Nueva York.

vicción de una existencia posterior a la muerte. En un momento en que dominaba el pensamiento positivista, aún frente a los hechos innegables de la terminación de la vida, fue preciso encontrar un consuelo al dolor causado por el fin de la vida de los seres queridos, y seguramente una necesidad de reducir la ansiedad o la incertidumbre originada por la posibilidad de la no trascendencia, del fin propio, de la destrucción de la identidad y personalidad, de tener que desprenderse de los bienes materiales, de alejarse de manera definitiva de lo creado por uno mismo durante su vida.

Si no existiera en nosotros la convicción íntima de la eternidad ¿cómo mitigar el dolor que nos despierta los recuerdos y las me-

memorias que esconden los cuadros que contemplamos este día? [el día de muertos]. Pero no es la muerte el término definitivo del hombre como el materialista lo quiere, ni el tosco epitafio labrado sobre el sarcófago de piedra es el *Non plus ultra* de la vida humana. La tumba es el puerto donde el hombre deja la pesada carga de la materia, y aligerado de este modo, vuela su alma a la misteriosa región de la vida eterna. Por eso nosotros, los que hoy lloramos la pérdida de un ser querido, vemos a través de nuestras lágrimas el limpio horizonte de la esperanza iluminado por los ardientes rayos de la fe cristiana, y esperamos volvernos a unir con ese ser que hoy perdimos, porque creemos en ese más allá consolador en cuyo fondo la pluma de nuestra fe ha sabido escribir el sacrosanto nombre de Dios. La igle-

sia en que vivimos nos ha infundido tan hermosa creencia; por eso ella también ora por los que han muerto.⁵⁰

La religión católica desempeñó un papel sumamente importante en el arraigo de estos preceptos en la colectividad, a través del catecismo y los sermones. Los conceptos sobre la vida y la muerte divulgados por la Iglesia crearon un lenguaje común, un sistema de comunicación y de comprensión que permitía expresar en un sistema de signos los deseos y temores salidos del fondo del ser.

Cada época ha escogido ciertos signos, se ha dado preferencia a algunos, y se han mantenido otros en reserva, ya que así se traducían mejor las tendencias profundas del comportamiento colectivo. Casi todos los temas de la escatología⁵¹ tienen un origen muy temprano: tradiciones paganas, el Juicio final, el Infierno, el Paraíso, la Salvación. Lo que ha variado es la manera en que se expresan tales conceptos: la iconografía, los símbolos y sus significados. No es gratuito que en los cementerios de fines del XIX encontremos ángeles, palomas, mariposas, clepsidras, cruces, almas, vírgenes, bustos, guadañas, urnas y demás motivos. Ha sido la participación colectiva la que ha echado mano del repertorio simbólico, aunque sólo ha aplicado una parte de él en cada época.⁵² Otro elemento sobresaliente que nos habla de la época en la que fueron realizados estos monumentos son sus epitafios. Éstos eran inscripciones más o menos largas, algunas veces abreviadas, que indicaban el nombre del finado, la fecha de su muerte, su situación familiar, en ocasiones su profesión, nacionalidad, edad y su relación con el pariente que se encargó de la erección del monumento. Los epitafios transmiten afirmaciones de la voluntad del difunto o de sus herederos, parientes o amigos, y de perpetuar el recuerdo de una vida.

Sus temas son variados, algunos fueron orientados a la afabilidad del que ya no está, otros son plegarias, citas bíblicas, elogios y promesas de una bienaventuranza más allá de la muerte: “La virtud tiene como *justa recompensa* la gloria eterna”.⁵³

⁵⁰ *El Estandarte*, núm. 157, 31 de octubre de 1890, p. 2.

⁵¹ Conjunto de creencias y doctrinas referentes a la vida de ultratumba.

⁵² Ariès, 1999, p. 88.

⁵³ Epitafio a Luisa Grande viuda de Farías (1840-1906). Las cursivas son nuestras.

El género de los epitafios se hizo común gracias a que los comerciantes de monumentos proponían a las familias fórmulas previamente hechas, que expresaban de manera convencional sentimientos que eran auténticos y personales. En resumen los epitafios son series de palabras que evocan las realidades de quien o quienes vivieron la pérdida de un ser querido.

A continuación, se presentan algunos casos de funerales de la elite porfirista⁵⁴ en los que se evidencian las características generales que se han mencionado.



FOTO 7. Luisa Grande viuda de Farías (1840-1906).

EL GOBERNADOR

Tras la muerte del general y gobernador Carlos Díez Gutiérrez, el general Jefe de la Zona envió una compañía del 19° batallón para que hiciera la guardia de honor, y que trasladara el cadáver de la casa donde falleció al Palacio de Gobierno. La comitiva estuvo compuesta por rurales de la Federación, alumnos de escuelas públicas, del Instituto Científico y

⁵⁴ Podemos llamar elite porfirista al grupo hegemónico del último cuarto del siglo XIX que concentró el poder político y económico, y que estuvo vinculado entre sí por solidaridades antiguas, por solidaridades militares y por alianzas matrimoniales; sus inversiones variaban y se aplicaban en diferentes rubros de inversión económica. El origen económico, los patrones de comportamiento político, social o ideológico, de cada uno de los miembros de este grupo no fue idéntico, aunque en su base compartieran un mundo que les era particularmente gratificante. Las redes que definieron a este grupo permitieron mantener un acuerdo fundamental que garantizaba tanto un crecimiento como una estabilidad. Este grupo también se distinguió por la forma diferente en como desempeñó la vida social de finales del siglo decimonónico, como lo fue la manera de entretenerse, los deportes que practicaban y las festividades que celebraban, así como una apertura a la influencia de la comunidad extranjera en la vida social, con la creación de clubes o el impulso a la competencia en diversos deportes distintos a los tradicionalmente conoci-

del Seminario Conciliar; profesores de primaria, catedráticos del Instituto Científico; empleados de la administración de rentas, del Monte de Piedad y judiciales; jueces de lo civil, lo criminal y menores; miembros del Congreso y del Tribunal; empleados federales y del Ayuntamiento.

La elegancia del féretro iba de acuerdo a la posición social y política del finado “madera de cedro con aplicaciones de metal blanco y abullonados de tela negra de seda”. El cortejo fúnebre, los funerales y las expresiones de duelo fueron un despliegue de prestigio y poder. En primer lugar iba el féretro seguido por el caballo que montaba ordinariamente el general Díez Gutiérrez.

Después venía el gobernador interino Blas Escontría acompañado de militares y funcionarios políticos. Cerraban la marcha las tropas de la guarnición y alumnos de la escuela normal e Industrial Militar, que llevaban la bandera y tambores enlutados, tocando marchas fúnebres.⁵⁵

Como era costumbre, los familiares repartieron esquelas participando del fallecimiento e invitando a la misa de cuerpo presente en la iglesia Catedral y al entierro en el Saucito; el gobierno también repartió esquelas. Los edificios públicos de la federación y del estado así como los consulados izaron sus banderas a media asta; el comercio cerró y se estuvieron disparando cañonazos cada cuarto de hora. La capilla ardiente se montó en el palacio de gobierno. El decorado de la capilla ardiente se componía por un cortinaje negro que cubría el techo y caía a media altura. En la tribuna se colocó un trofeo militar en cuyo centro se levantaba el asta bandera con el pabellón enrollado y cubierto por un crespón negro. En cada ángulo había una pirámide truncada de mármol negro y gris combinados que sostenía unos pebeteros. En el centro había una ancha plataforma donde se depositó el féretro, y en cada ángulo de ésta había grandes blandones sosteniendo enormes cirios. En uno y otro extremo estaban dos lámparas eléctricas con guardabrisas verde oscuro que

dos. Nora Elizundia Pérez-Rayón, *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango. Formación y desarrollo de la burguesía en México durante el porfirismo (1890-1910)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995, pp. 18-19, 23.

⁵⁵ *El Estandarte*, núm. 2366, 23 de agosto de 1898, p. 2.

despedían “una luz mortecina”. Más allá estaba la tribuna enlutada.⁵⁶ “Después de la misa en Catedral se condujo el cadáver a la capilla familiar del panteón del Saucito donde se bendijo la fosa, en donde el obispo ofició de pontifical”.⁵⁷ Durante los días siguientes se suspendieron las funciones de teatro y de zarzuela, así como los juegos de jai alai. Se pronunciaron discursos y composiciones. A propósito del discurso del licenciado Francisco Pascual García, quien habló en representación del Supremo Tribunal, se dijo que “Los que no sean devotos del finado consideraran desmedidos los elogios; pero no dejaran de convenir en que la pieza de oratoria fue de mérito relevante”. El comercio cerró sus puertas durante dos días, mientras que el luto oficial duró tres días.⁵⁸

La capilla de la familia, en donde fue depositado el cuerpo del general Díez Gutiérrez, es el único monumento funerario que se encuentra ubicado en medio de la calzada central del cementerio del Saucito. Por su tamaño y ostentabilidad, sobresale de los otros monumentos que la rodean. El portal es de estilo gótico y en su interior se ubica un altar con una virgen al centro, evocando un lugar sagrado. En la parte baja de la capilla se localiza la cripta familiar en donde yacen los restos de diversos miembros de esa familia. Sin embargo, sobresale de entre todas, el espacio dedicado al general Díez Gutiérrez, que se encuentra a la derecha y al centro de la cámara.

Su monumento evoca a una doliente abrazando una cruz. Las dolientes significan, en un sentido muy general, una muestra de cariño en memoria del finado y tienen como propósito principal asegurar la presencia del deudo junto a la tumba y convertirse en acompañante del difunto. De acuerdo con la vestimenta y actitud que ostentan cada doliente, se hace referencia tanto a las figuras medievales pleurantes,⁵⁹ es decir, aquellas que están investidas con trajes talar y generosas capu-

⁵⁶ *Idem.*

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ Las pleurantes son figuras encapuchadas en actitud de llanto doloroso y formando parte de un cortejo fúnebre. Es característica de la escultura gótica borgoña. A veces se le llama llorón. Guillermo Fatás y Gonzalo M. Borrás, *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, España, Alianza Editorial, 1999.



Foto 8. Capilla del general Carlos Díez Gutiérrez (1842-1898) localizada en el centro del cementerio.

chas constituyendo un arquetipo abstracto y despersonalizado de la idea del doliente,⁶⁰ como a su contrapartida, a las dolientes con actitudes diversificadas. Es así que la doliente que se encuentra en el sepulcro del general Díez Gutiérrez se observa en actitud reflexiva y abatida por el dolor de la ausencia redimida en la fe, como se confirma por su posición abrazando una cruz. Asimismo, sostiene una corona floral en sus manos, representando el dolor que provoca la ausencia del difunto redimido por la bienaventuranza del estado espiritual que goza como recompensa más allá de la muerte.⁶¹ La importancia de esta capilla ha prevalecido desde entonces hasta nuestros días, pues actualmente, es uno de los lugares en donde los deudos que visitan el panteón se detienen a santiguarse o a entregar una ofrenda floral ante el altar.

⁶⁰ Fausto Ramírez, "Tipología de la escultura tumbal en México, 1860-1920" en Beatriz de la Fuente, *Arte funerario. Coloquio internacional de la historia del arte*, México, UNAM, ITE, vol. I, 1987, pp. 189-190.

⁶¹ Jean Chevalier, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1993, p. 350.



FOTO 9. Doliente en el interior de la cripta de la capilla del general Carlos Díez Gutiérrez (1842-1898).

EL EMPRESARIO

Cuando ocurrió la muerte del señor Matías Hernández Soberón, se extendió “inmediatamente la noticia por toda la ciudad”. A la casa mortuoria concurrió una muchedumbre de “personas distinguidas” debido a sus extensas relaciones sociales, y su parentesco con las “familias principales de la ciudad”. La capilla ardiente se erigió en una de las habitaciones de la casa del finado. Pronto se recibieron gran cantidad de coronas de flores naturales y de porcelana. Durante la exposición del cadáver, la casa mortuoria fue constantemente visitada por “numerosas personas de todas las clases so-

ciales”.⁶² Cerca de la hora del sepelio, una multitud de curiosos acudió a las calles 1ª y 2ª de Zaragoza, el Jardín de Hidalgo y la Calle de Maltos, para “ver desfilar el suntuoso cortejo” que se dirigía al Sagrario en donde se rezó el oficio de difuntos.⁶³

El cadáver fue depositado “en un rico estuche”, que era llevado en hombros por los miembros varones de la familia y así los portadores de las cintas del féretro. En la parroquia del Sagrario se verificaron los funerales religiosos de acuerdo al rito. Después del oficio el cadáver fue colocado en una carroza, y se encaminó el cortejo al panteón del Saucito. El cortejo estaba integrado por “todos los individuos de la ciudad que tienen alguna significación en los círculos sociales, en la banca o en el comercio así como por numerosos obreros”. Debido al gran número de personas fue necesario utilizar 18 coches de tranvías y más de veinte

⁶² *El Estandarte*, núm. 4850, 15 de marzo de 1907, p. 2.

⁶³ *Idem*.

coches de particulares, además de los de alquiler. Por iniciativa de representantes de la banca y del comercio, los principales establecimientos fueron cerrados en señal de duelo.⁶⁴ La prensa mencionó que el señor Matías Hernández Soberón había sido:

Un hombre prudente, conciliador y juicioso que aconsejó bien y armonizó intereses encontrados, y mantuvo siempre la paz entre los numerosos miembros de su parentesco; en el mundo de los negocios, fue una autoridad de gran peso; en las esferas del gobierno, una influencia; en la sociedad, un miembro respetable por todos conceptos.⁶⁵



FOTO 10. Monumento de Matías Hernández Soberón (1835-1907).

El busto de Matías Hernández Soberón que se encuentra en su monumento funerario, se encuentra investido con ropas formales del ambiente característico de su actividad. La finalidad de colocar un retrato lo más nítido posible del finado era perdurar su imagen para honrarla. Su imagen inmóvil se encuentra acompañada por dos figuras femeninas, un alma en ascenso y un genio de la muerte.

Estas imágenes juntas, en combinación, transmiten el triunfo de haber ejecutado su vida en la fe, la certeza de su bienestar en el mas allá y la tragedia de su ausencia para quienes le sobreviven. El tránsito a la felicidad es generalmente representada como un hecho magnánimo al que se forma parte con humildad y agradecimiento, como lo representan el alma con sus manos colocadas en el pecho en la parte superior del mismo.

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ *Idem.*

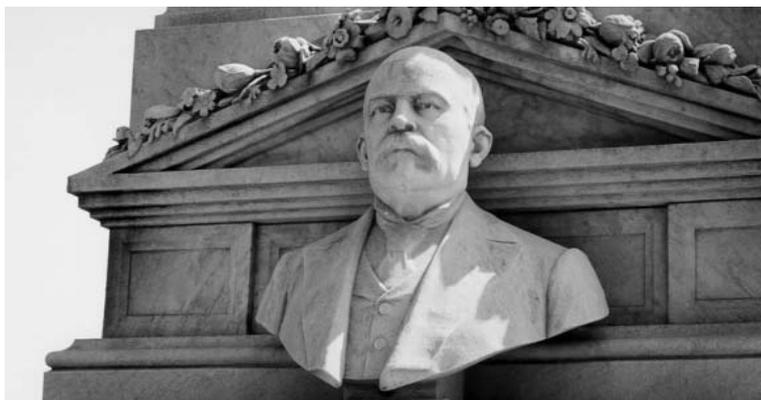


FOTO 11. Busto de de Matías Hernández Soberón (1835-1907).

CONCLUSIONES

El establecimiento de los cementerios, la celebración de los rituales fúnebres y la construcción de monumentos a finales del siglo XIX, respondieron a amplias dinámicas relacionadas con aspectos sociales, económicos y políticos de la época. Cabe mencionar que las actitudes ante la muerte que hemos analizado no corresponden al total de la población, sino que fueron características de un reducido grupo, conformado por militares, políticos, empresarios, comerciantes y demás miembros de la elite.

La creación del cementerio del Saucito, como el de tantos otros en nuestro país, respondió al proceso de secularización. Aparejada a esta circunstancia ocurrió una transformación de las ciudades con la consecuente distribución de los espacios. Las ideas de orden, funcionalidad e higiene contribuyeron a que los cementerios se emplazaran fuera de la ciudad. Aceptar y adaptarse a las nuevas situaciones no fue fácil, sino que se trató de un proceso lento pero ininterrumpido. La repulsión que ocasionaban los antiguos cementerios así como las influencias artísticas provenientes de Europa se conjugaron para concebir a los cementerios como espacios que deberían estar a la altura del mundo moderno de la época.

Los cementerios también fueron lugares en donde se representaron simbólicamente los lugares que ocupaban los individuos en la sociedad. Por esta razón encontramos fosas que van desde la primera hasta la sex-

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÈS, Philippe, *El hombre ante la muerte*, España, Taurus, 1999.
- BARLEY, Nigel, *Bailando sobre la tumba. Encuentros con la muerte*. España, Anagrama, 2000.
- BIAGI VATTERONI, Francisco, *Para mis hijos: Francisco y Juan José Biagi Filizola*, Tampico, manuscrito inédito, 1946.
- CALVO ISAZA, Oscar Iván, *El Cementerio Central. Bogotá la vida urbana y la muerte*, Colombia, Observatorio de Cultura Urbana/Tercer Mundo Editores, 1998.
- CAMACHO ALTAMIRANO, Hortensia, *Empresarios e ingenieros en la ciudad de San Luis Potosí: la construcción de la presa de San José, 1869-1903*, San Luis Potosí, Ponciano Arriaga, 2001.
- CASADO NAVARRO, Arturo, "La escultura durante el Porfiriato" en *Historia del arte mexicano. Arte del siglo XIX*, t. 11, vol. III, México, SEP/Salvat, 1986, pp. 1597-1614.
- CHANFÓN OLMOS, Carlos, coord., *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México, FCE, Vol. III, Tomo II, 1997.
- CHEVALIER, Jean, *Diccionario de los símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1993.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México. Vida Social. República Restaurada*, México, Hermes, 1990.
- DE LA FUENTE, Beatriz, *Arte funerario. Coloquio Internacional de la historia del arte*, México, UNAM, ITE, 2 Vol., 1987.
- DOBBELAERE, Karel, *Secularización: un concepto multidimensional*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.
- ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. *Código Civil del Estado de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, México, Tipografía de la Escuela Industrial Militar, 1899.
- FATÁS, Guillermo y Gonzalo M. BORRÁS, *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*, España, Alianza Editorial, 1999.
- GUARDIOLA, Bartolo *Primer libro de geografía del Estado de San Luis Potosí*, Imprenta municipal, 1911
- HUERTA SANMIGUEL, Roberto, *El camposanto de Las Víboras, una historia sepultada*, Colima, Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Colima, 1997.
- LEÓN LEÓN, Marco Antonio, *Sepultura Sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932*, Santiago, Dirección de Bibliotecas,